Bogotá, 23 de septiembre de 2026

Señor
Ricardo Ramírez
Supervisor del contrato – Coordinador Gestión Audiovisual y Pedagogía Regulatoria

Señor
Wilver Delgado
Supervisor del contrato – Coordinación Tecnologías y sistemas de Información

Contrato 84 de 2026
Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Referencia: Informe de actividades asociado al pago 1 del contrato No. 84 de 2026.

Cordial saludo,
De acuerdo con las obligaciones del contrato 84 de 2026 cuyo objeto es: "*Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo técnico a la CRC en los componentes de diseño de experiencia de usuario (UX/UI), arquitectura de información, accesibilidad, usabilidad y desarrollo front-end que se requieran para el fortalecimiento del ecosistema digital Aula CRC, incluyendo la estructuración, implementación y despliegue del centro interactivo de recursos pedagógicos, así como para la mejora del entorno LMS Moodle, de acuerdo con los lineamientos, requerimientos y la estrategia definidos por la entidad, garantizando la coherencia visual y la integración orgánica entre ambos entornos*." Relaciono a continuación las actividades realizadas entre el 12 de agosto y 11 de septiembre de 2026 en el marco de la ejecución del contrato mencionado.

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Producto entregado
Obligación 1 Presentar y ejecutar un cronograma o plan de trabajo para el desarrollo de las actividades pactadas y la entrega de los productos correspondientes, cuya aprobación estará a cargo del supervisor del contrato.	1.1 Se generó el Plan de Trabajo, con proyección general y mensual para las actividades del presente contrato de prestación de servicios, contemplando las actividades individuales y colectivas para la implementación de Aula CRC y, el contexto del proyecto.	Plan de Trabajo
Obligación 2 Apoyar, en conjunto con el Analista de Requerimientos de la CRC, la realización del diagnóstico técnico del entorno digital actual de Aula CRC, incluyendo el análisis de la estructura de contenidos existente, la navegación, los componentes y funcionalidades vigentes, con el	2.1 Se analizó el contexto del proyecto y se ajustó la Matriz de Catalogación de Recursos Pedagógicos, incluyendo la validación de parámetros en la matriz con fórmulas de listado dependientes, así como la revisión de términos, proyección de palabras clave y características para agrupación, asociadas a los recursos.	Revisión Matriz de Catalogiación Recursos Aula CRC Matriz_Catalogacion_Contenidos Pedagógicos.xlsx

fin de establecer la línea base para la estructuración del nuevo Centro Interactivo de Recursos Pedagógicos.		
Obligación 3 Asistir y participar en las reuniones de definición de flujos de procesos necesarias para la correcta estructuración técnica de las historias de usuario, así como en las sesiones de planeación y revisión técnica de las actividades relacionadas con el ciclo de desarrollo del proyecto Aula CRC.Apoyar en la elaboración y presentación de un análisis técnico de alternativas de gestor de contenidos (CMS por sus siglas en inglés) de código abierto sobre el cual se estructurará el Centro Interactivo, sustentando su compatibilidad con el catálogo GovCo, el cumplimiento del estándar de accesibilidad WCAG 2.1 AA y la viabilidad de integración con el entorno LMS Moodle.	3.1 Se participó en todas las sesiones de trabajo convocadas por el equipo de Aula CRC durante el periodo del presente informe, para revisar los insumos del proyecto, precisar y validar historias de usuario y requerimientos técnicos necesarios del proyecto. 3.2 Se elaboró el análisis comparativo de alternativas CMS de código abierto viables para la implantación den Centro Interactivo de Recursos Pedagógicos, teniendo en cuenta criterios funcionales, tecnológicos y de escalabilidad relacionados con la gestión de contenidos, estrategia GOVCO y requerimientos de accesibilidad y usabilidad, seguridad y formato responsive.	Análisis alternativas de CMS Aula CRC V001
Obligación 4 Apoyar el desarrollar de la arquitectura de información del Centro Interactivo y elaborar propuestas de wireframes y mockups de las piezas digitales requeridas, incluyendo mapas de sitio, para revisión y aprobación de la CRC, aplicando el kit de interfaz de usuario GovCo en su versión vigente definida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	4.1 Se realizó un benchmark de referentes nacionales e internacionales de plataformas de recursos pedagógicos y experiencias de consulta, incluyendo referentes institucionales y no gubernamentales, con el propósito de identificar buenas prácticas aplicables a la navegación, búsqueda y organización de recursos, socializada para valoración y primer feedback del equipo Aula CRC, con el cual, se construye las primeras versiones de mockups LOW-FI	Benchmark Aula CRC
Obligación 5 Brindar acompañamiento, conforme al diseño aprobado por la CRC, en la maquetación e implementación visual (theming) de las piezas definidas sobre el CMS seleccionado, entre ellas la página de inicio, las landing pages, el buscador interno y el mapa del sitio, mediante configuración y personalización de plantillas y componentes,	5.1 A partir del benchmark y otros documentos generados en el presente periodo, se proyectó el primer prototipo de mockup Low-FI, on el cual se espera refinar las disposicones institucionales de identidad visual para el proyecto, en relación con los insumos gráficos y key visual solicitados a la diseñadora de la entidad.	Mockups LowFi Aula CRC

garantizando el cumplimiento de la Resolución MinTIC 1519 de 2020 en lo relativo a la publicación del mapa del sitio en el pie de página y su correspondiente versión en formato XML.		
Obligación 6 Elaborar y proponer a la CRC los lineamientos de diseño necesarios para garantizar la coherencia visual (paleta de colores, tipografía, logo, iconografía y navegación), entre el Centro Interactivo y el entorno de cursos virtuales soportado en LMS Moodle, para aprobación de la Entidad, sin que ello implique la implementación técnica directa sobre dicha plataforma.	6.1 Se iniciará una vez se cuente con el Key Visual e insumos gráficos de imagen institucionales, para diseño de prototipos de alta fidelidad	N/A
Obligación 7 Apoyar la implementación del diseño UX/UI aprobado por la CRC mediante el desarrollo de los componentes Front-end que le sean asignados para el Centro Interactivo de Recursos Pedagógicos en el CMS seleccionado, de acuerdo con los requerimientos funcionales, técnicos y de seguridad definidos por la Entidad y los lineamientos establecidos por TSI, entre los cuales podrán encontrarse: el Home y las landing pages; la arquitectura, taxonomías, buscador interno, filtros y mapa del sitio (enlace en pie de página y archivo XML, conforme a la Resolución MinTIC 1519 de 2020); garantizando el despliegue en el entorno de pruebas de la Entidad, el desarrollo 100% responsive, la ausencia de licenciamiento recurrente e integración de APIs coordinada con TSI.	7.1 Se iniciará una vez se aprueben los prototipos diseñados	N/A
Obligación 8 Atender y subsanar, dentro del alcance de configuración y theming a su cargo, los hallazgos, incidencias y defectos identificados por el Analista de	8.1 Se dará gestión durante las siguientes fases del proyecto	N/A

Requerimientos y Pruebas QA sobre los desarrollos entregados.		
Obligación 9 Apoyar la configuración de los mecanismos de analítica web requeridos para el monitoreo del uso y desempeño del Centro Interactivo, así como la definición de los indicadores de uso, navegación y comportamiento de usuarios que defina la CRC.	9.1 Se apoyará una vez se definan los requerimientos técnicos pertinentes	N/A
Obligación 10 Ejecutar sus actividades de configuración y personalización del CMS conforme a los lineamientos técnicos, estándares y buenas prácticas definidos por el Grupo Interno de Trabajo de Tecnologías y Sistemas de Información (TSI), instancia que asumirá los componentes de programación o integración técnica que excedan dicho alcance.	10.1 Se iniciará durante las siguientes fases del proyecto	N/A
Obligación 11 Participar en la Construcción y entrega de manuales técnicos accesibles sobre la administración del CMS, la gestión del tema e interfaz del CMS y de Moodle, y el mantenimiento de componentes Front-end, junto con la totalidad del código fuente, configuraciones desarrolladas y toda la documentación asociada, previo al cierre del contrato.	11. Se dará gestión durante las siguientes fases del proyecto	N/A
Obligación 12 Realizar mínimo ocho (8) sesiones de transferencia de conocimiento al equipo definido por el supervisor, diferenciadas según el perfil de los asistentes, orientadas a la administración, gestión de contenidos, mantenimiento y comprensión de las decisiones técnicas y de diseño adoptadas.	12.1 Se dará gestión durante las siguientes fases del proyecto	N/A
Obligación 13 Participar en las reuniones de seguimiento, planeación y revisión técnica que programe la Entidad, presentando avances, riesgos, impedimentos, evidencias y compromisos, y ajustando el plan	13.1 Se participó en las sesiones de seguimiento periódicas programadas para la validación de actividades y avances del Equipo Aula CRC.	Plan de Trabajo Capturas de Pantalla Sesiones de Seguimiento y Sesiones de trabajo en Carpeta Corete

de trabajo según los lineamientos del supervisor.		
Obligación 14 Cumplir los hitos y entregables del cronograma, asegurando que cada entrega sea verificable, funcional, documentada y aprobable por el supervisor.	14.1 Se dió cumplimiento a las solicitudes iniciales y las actividades previstas en el plan de trabajo para el periodo del presente informe, con la elaboración de los análisis e insumos asociados en las obligaciones 1, 2, 3 y 4 del presente informe.	Relacion de insumos generados: Plan de Trabajo Revisión Matriz de Catalogiación Recursos Aula CRC Matriz_Catalogacion_Contenidos Pedagógicos.xlsx Análisis alternativas de CMS Aula CRC V001 Benchmark Aula CRC
Obligación 15 Apoyar las actividades adicionales que le sean asignadas por el supervisor y que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	15.1 Se realizó validación de acceso al ambiente de desarrollo, con el especialista en backend y el supervisor del contrato de TSI.	Informe de Asistencia Sesión de trabajo

Con el fin de proceder con el cobro y en razón a que a la fecha pertenezco a régimen simplificado será emitida la **cuenta de cobro número 1 de 2026**, por un valor de **trece millones, doscientos mil pesos ($13.200.000 COP MCTE).**

Cordialmente,



Diana Sofía Cifuentes López
CC; 53123158 de Bogotá, D. C.
CONTRATO 84 DE 2026.